



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP EXP-UNC: 0032181/2010 - CUDAP EXP-UNC: 0034161/2010

Córdoba, ²⁹ de Septiembre de 2010.

VISTO que por Resoluciones del Honorable Consejo Superior N° 857/2010 y 858/2010, se aprobaron las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 594/2010 y 593/2010 respectivamente, donde se proponen los Jurados de Concursos de Profesores en la **Escuela de Enfermería**;

CONSIDERANDO:

El Reglamento de concurso vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 21 de Septiembre de 2010;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1°: Llamar a concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

- **Asignatura: ENFERMERÍA BÁSICA**
Cargo: 1 (un) Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva

Autorización y Jurado aprobados por RHCS N° 857/2010 y RHCD N° 594/2010

- **Asignatura: DEONTOLOGÍA Y PROBLEMAS EN ENFERMERÍA**
Cargo: 1 (un) Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva

Autorización y Jurado aprobados por RHCS N° 858/2010 y RHCD N° 593/2010

ARTÍCULO 2°: La inscripción de los aspirantes se receptorá **del 08 de Octubre al 08 de Noviembre de 2010**, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú - Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 3°: La publicación de esta convocatoria se efectuará internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difundirá conforme a lo previsto en el artículo 4° del reglamento vigente (R.H.C.S. N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°:
GLI.JCC.av

pla
Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas

[Firma]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



754